

### BOLETIN RELIGIOSO

#### CALENDARIO

Luna nueva, el 5.  
Sale el sol, á las 6:29.  
Pónese, á las 4:58.

#### MAÑANA

(305) (61)

#### DOMINGO

##### FIESTA DE TODOS LOS SANTOS

Celebra la Iglesia la fiesta de todos los Santos, para que derrame Dios sobre nosotros con mayor abundancia los inmensos tesoros de su misericordia y todas las gracias que son menester para que imitemos á los que un día fueron nuestros hermanos.

OFICIO DIVINO.—Día 1. Domingo XXIII después de Pentecostés. Festividad de Todos los Santos. Doble de 1.ª clase con *oclava Blanco*, com. de la Dominica. En las vísperas com. de la Dominica. Después se cantan vísperas de difuntos. *Negro*.

En la Catedral, indulgencia plenaria de siete altares.

Indulgencia plenaria visitando la iglesia parroquial desde estas vísperas á la puesta del sol del día de mañana, aplicable á las almas del Purgatorio.

#### INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

##### ORACIÓN COTIDIANA.

##### La devoción al santo Rosario

¡Oh Jesús mi! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco singularmente, con el fin de fomentar cada vez más la santísima devoción del Rosario en el hogar doméstico, en el templo y fuera del templo.

##### PROPÓSITO

Enseñar á los ignorantes los Misterios del Santísimo Rosario, que son un compendio de nuestra Religión.

#### CUARENTA-HORAS

En las Miñonas, continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis; enseguida se rezará la primera parte del Rosario. A las once y media, durante una misa se rezará la segunda parte del Rosario. Al anochece, la tercera parte del Rosario, meditación, estación y la reserva.

#### CULTOS

La fiesta de Todos los Santos se celebrará en las siguientes iglesias:

En la Catedral, á las nueve y media horas y misa mayor en la que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Pedro J. Campins, Magistrado.

En Santa Eulalia, á las diez y media y misa mayor con sermón á cargo de D. Miguel Ferrer de la Cuesta.

En Santa Cruz, á las diez y media y misa mayor con sermón que dirá D. Miguel Parera y Fornés, Pbro.

En San Jaime, á las nueve y tres cuartos horas y misa mayor con sermón predicando D. José Ferrer de la Cuesta.

En San Miguel, á las diez y media y misa mayor con sermón que pronunciará el Padre José Auba, filipense.

En San Nicolás, á las nueve y media horas y misa mayor con sermón por el Padre Francisco Salvá, filipense.

En Montesión, á las siete y media, misa de comunión general para los Asociados al Sagrado Corazón de Jesús.

En la Merced, á las siete y media, misa de comunión para los Esclavos del Santísimo. A las diez misa solemne con exposición y procesión por el interior de la iglesia.

En Santa Catalina de Sena, á las siete de la mañana misa de comunión para los terciarios de Santo Domingo.

En el Socorro, á las cuatro de la tarde—después del Santo Rosario, se dará principio al mes de las Animas, cuyo devoto ejercicio continuará los demás días al anochece.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, á la Virgen de la Asunción.

Lunes.—En las Miñonas concluirán las Cuarenta Horas y se practicarán todos los mismos actos que el día anterior, precediendo el *Te-Deum* y la reserva.

En las iglesias parroquiales los oficios en conmemoración de los difuntos.

En la Merced, por la noche, se dará principio á la novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, con sermón que dirá D. Sebastián Font y Monteros.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, á la Virgen de la Grada.

¿Teme la masonería? ¿huelgan sus contrarios? Tranquilicémonos, pues, señores, todo irá que ni á pedir de boca.  
MIGUEL TORRES P.

### DE CUBA

## EMPLEADOS MAMBISES

(Del periódico cubano *Diario de Cárdenas*)

Varios son los periódicos que llaman la atención del ilustre general Weyler, respecto á estar ocupando destinos públicos muchos individuos que son desafectos á España.

Y es tal el descaro de esos desgraciados, que ni se cuidan de reservar sus opiniones anti españolas, siquiera para que nos quede alguna duda respecto á tan criminal modo de pensar de los que se creen con derecho exclusivo á ser dueños de este país, que España descubrió para la civilización.

Ocupáronse hace pocos días los periódicos del repetido hecho de haber faltado del Hospital militar de Colon armamentos. Mauser y arpas, encontrándose parte de éstas en casa de la novia de uno de los empleados de aquel asilo.

Este y otros casos de mayor entidad, ponen de manifiesto el poco cuidado, ya que no la indiferencia, de los que pueden evitar que los enemigos de España cuenten con medios de averiguar lo que deben ignorar, facilitándoseles á la vez medios de adquirir recursos, con más facilidad y garantía, que luego envían á los que están en la manigua.

En esta ciudad se han colocado, en dependencias del Estado, algunos significados separatistas, cuyos sentimientos anti-españoles pegan de manifiesto, para mayor escarnio de los que les dan de comer.

Un reciente hecho está siendo objeto de animadas conversaciones, y entendiendo nosotros que nada debe detenernos en nuestra misión de hacer patria grande, vamos á dar cuenta de él para que se vayan apercibiendo, los que apercibirse deben, de la clase de individuos á quienes otorgan destinos, dejándose en cambio en la calle á protos españoles, que siendo también hijos de Cuba, y reuniendo condiciones de aptitud, son postergados á cambio de los que son desafectos á España.

He aquí lo que hemos oído:  
Pasaba por la calle Real un joven cubano, español puro y neto, que ha medido sus armas con las de sus paisanos enemigos de España.

Cerca del lugar por donde cruzaba el joven cubano y buen español había dos ó tres mambises, diciendo uno de ellos: «Ahí va ese adulator de los españoles; á ese hay que machetearlo.»

Nosotros, que conocemos al cubano español, á quien se refería el mambisito, podemos asegurar que no la pasaría muy bien el macheteador de boquilla si el joven adulator de los españoles se enterase de lo dicho por su ingrato paisano, que está viviendo del presupuesto, recién colocado en una dependencia militar, y cuyo destino solicitaron infructuosamente otros cubanos amantes de España, que prestan servicio en el Instituto de Voluntarios, y cuyo señor padre de esos cubanos perdió cuanto tenía, destruido por la tea incendiaria de las hordas salvajes que enarbolaron la bandera que llaman de la libertad.

A ese mismo mambisito que vive del presupuesto, no faltó quien le oyese también decir, en tono despreciativo, dirigiéndose á un soldado: «Oye, tú; tráeme un vaso de agua fría, que por eso te tenemos aquí.»

Estas cosas, que repugnan y sublevan las conciencias de los españoles, dan lugar á que nuestras mismas esposas nos digan, y con justificada razón, que mucha culpa de lo que pasa la tenemos los españoles, puesto que patrocinamos á los que son enemigos de España.

Y esas esposas nuestras son cubanas, que sienten como sus maridos, si éstos saben serlo, y son las primeras en mostrarse ofendidas por la ingratitud y traición de los que, siendo mambises, consiguen puestos lucrativos que deberían ocupar los que son afectos á España.

Tiempo es ya, pues, de que se atienda más á los antecedentes de los que solicitan destinos públicos, postergándose lo comprometido de las recomendaciones al probado españolismo de los aspirantes.

## LA ODISEA DE UN MARINO

### El capitán del Prosper

El vapor *Sevilla*, recientemente arribado á Málaga trae curiosas noticias sobre la cautividad del capitán del barco francés *Prosper Corin*, saqueado por los rifeños.

Quando los moros se llevaron á tierra á M. Aubet (este es el nombre del marino en cuestión), le arrojaron al mar poco antes de llegar á la playa con objeto de desalojar la embarcación en que iba y que estaba abarrotado con los efectos robados.

El infeliz capitán tuvo que tomar tierra nadando.

Los moros, no satisfechos con apoderarse de cuanto encontraban á mano, intentaron remolcar al barco francés, pero tuvieron que desistir porque las corrientes les impidieron realizar su propósito.

El capitán francés debió haber sufrido de una manera horrible cuando, según ha manifestado él mismo, pidió á los desalmados rifeños que acabaran con él si se proponían seguir maltratándole tan cruelmente como hasta entonces.

Mr. Aubet estuvo en poder de varios moros, y el último que le custodió hasta el momento de la entrega logró imponerse á los demás que sin duda querían seguir maltratando al cautivo. Este moro se llama Mohan Ben-Mohan.

Desde Alhucemas mandaban á monsieur Aubet víveres y tabaco, pero nada llegaba á su poder.

El miércoles último fué á la plaza una comisión del campo, compuesta de dos santonos, el confidente y Mohan; pero se ignora con qué objeto, aunque se sabe que en el mismo día se les quitaron las cadenas á los piratas que estaban prisioneros.

Nada se sabe acerca de las condiciones en que se ha hecho la devolución de monsieur Aubet. Sábese que no ha habido rescate, y se supone que la entrega se habrá verificado mediante alguna cantidad.

El capitán de la barca francesa irá probablemente á Málaga, porque en Alhucemas ha manifestado deseos de conocer y abrazar al capitán del *Sevilla*.

Noticias posteriores dicen lo siguiente: El buque de guerra francés que fué á Alhucemas desembarcó allí á los dos sheriffs que conducía á bordo.

El gobernador de la plaza mandó un vecino al campo á fin de que avisasen á algunos moros para que condujeran á los enviados adonde estaba el capitán, como en efecto lo hicieron, llevando á los sheriffs en un bote de la plaza.

Se asegura que el capitán francés no dió dinero para su rescate, y se supone que si sus carceleros le entregaron ha sido por influencia de los citados sheriffs.

Mr. Aubet estuvo durante todo el tiempo de su cautiverio metido en una cuádrá y atado de igual manera que las bestias que en ella se albergaban.

Quando fué á la plaza reconoció á todos los piratas, y dijo señalando al jefe de los mismos:

—«Este es el que poniéndome dos puñales al pecho me quitó el dinero que llevaba.»

Parece que los sheriffs han prometido á los rifeños interceder con el sultán á fin de que por su mediación sean perdonados los prisioneros que están en poder de las autoridades españolas.

### Un episodio

## EL ABATE LEMIRE

### UNA BENDICIÓN CONTRA LA VOLUNTAD DEL GOBIERNO

Al relatar el acto de la colocación por el Zar Nicolás II de la primera piedra del futuro puente monumental sobre el Sena, que se denominará Alejandro III, ningún periódico ha hablado de la ceremonia religiosa que, aunque no incluida en el programa, tuvo, sin embargo, lugar.

El abate Lemire, diputado á Cortes é invitado como tal á la ceremonia, prescindiendo de todo respeto humano, adelantóse hacia donde estaban los Emperadores y el Presidente de la República, y después de hacer un respetuoso saludo, recitó las oraciones del ritual católico para la bendición de la primera piedra, haciendo la señal de la cruz sobre la que acababan de colocar los Soberanos rusos. Este acto de verdadero valor cristiano, realizado ante un Gobierno y un Jefe de Estado ateos, hubo de agradar al Emperador, que, adelantándose, estrechó la mano del abate Lemire, mientras Mr. Faure y sus ministros, que no habian previsto el caso, quedaron estupefactos ante la audacia del sacerdote diputado, aprobada tan públicamente por el autócrata ruso.

## HOJA LITERARIA DE EL ANCORÁ

Nuestra Hoja literaria de hoy contiene el siguiente sumario:

*Abel Alborada*, por A. S.—*La Madre*, episodio de la batalla de Trafalgar por Fernán Caballero.—*Novembre*, por Antoni M. Peña.—*Babilonia*.—*Pensamientos*.

## UNA BUENA NOTICIA

Los periódicos partidarios y defensores de la libertad han podido desenrañar á costa de grandísimos esfuerzos sin duda, el horrible secreto, de que si Polavieja va á Filipinas es por presión hecha por los frailes.

Confieso francamente por mi parte que si no hubiera conocido el pasado del dignísimo General, y aunque hubiera tenido formado de él un juicio enteramente contrario del que se ha hecho merecedor por sus actos hasta el presente, esta sola afirmación, indudablemente en son de alarma, puesta en boca de los delatores de tal manejo de la gente conventual, hubiera sido suficiente sino sobrada para que yo, y conmigo todos los buenos españoles que en mi opinión hubiesen estado, cambiáramos de concepto respecto del Sr. Polavieja.

Oigamos sinó.

Mientras reina en Filipinas el imperio de Jesucristo, la religión católica, perseveran las islas adictas y fieles á España; mientras los frailes, docentes en aquella colonia de las máximas del divino Maestro, gobiernan de un modo práctico en el estenso archipiélago, consérvanse tranquilos los isleños, acatando humildemente las leyes que tiene á bien darles nuestros gobiernos, presentándoseles como obligatorias para su bienestar y civilización necesaria; y eso que según dicho de algunos entre paréntesis, á quienes hemos de hacer el honor de que no saben lo que dicen, esos frailechicos al fin y á la postre serán los que han dado origen á la insurrección. Entra la masonería como imperante en aquella nuestra colonia de la Malasia, y ahí los tenemos arma al brazo asesinando mejor que luchando con los españoles.

Dadas las premisas, saquemos la consecuencia.

A la masonería le duele el que Polavieja vaya á Filipinas; los frailes hacen esfuerzos y han sido la causa, como sabemos por los órganos de dicha secta, de la marcha del energético General; luego, á fortiori los frailes desean en un todo la salvación del honor patrio, como muestras de ello dieron ya antes en aquellos países; luego quieren á toda costa, dada la pericia del bravo caudillo, la pronta conclusión de las guerras que tanto nos aniquilan; y reciprocamente, vistos los antecedentes del general Polavieja y las recomendaciones de los frailes dicho señor es el hombre que necesitamos.

Si esos señores tan amigos de sacar á luz pública los tenebrosos planes que fragnan en la oscuridad esa gente de hábito y capucha, al dar tan estupenda noticia, estaba en su ánimo desprestigiar al aguerrido militar que acude al campo de la lucha en servicio de la patria, ó malparar á los religiosos que suponen han sido el móvil de su partida, chasco se habrán llevado: confiesen que si este era su objeto, ha sido ello una trama mal combinada y peor astutas.

¿Es amigo de los frailes? ¿Estos son los que le han impuesto? Cabalmente he aquí una de las cosas que deseábamos saber para depositar nuestra confianza en el nuevo campeón de Filipinas.

## DE LA CAPITAL

Por causas ajenas á nuestra voluntad, no se ha podido repartirse en este mes, como teníamos prometido, el 2.º cuaderno del tomo II de *Aplech de Rondages Mallorquines, d'en Jordi des Recó* pero, Dios mediante, en la próxima semana, lo repartiremos.

El Gobernador civil ha convocado á los vocales de la Junta de instrucción pública.

Se dice que los abogados defensores de los procesados por la falsificación de obligaciones del *Fomento* impondrán recurso de casación, fundado en quebrantamiento de firma.

Esta mañana en la iglesia de religiosas de Santa Clara se ha celebrado el solemne funeral en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Micaela Maymó de Amer, al que ha asistido gran número de amigos de la ilustrada profesora de instrucción pública D.ª María Ignacia Amer de Bover, hija de la finada.

El Señor haya acogido las fervorosas preces que le han dirigido los ministros del altar y de los que han asistido al incruento sacrificio.

Esta mañana ha pasado á mejor vida el joven D. Salvador Rubí y Ferrer, hijo de nuestro buen y particular amigo D. Antonio María, víctima de la aguda enfermedad que venía sufriendo como ejemplar resignación.

Acompañamos á su familia en su justo sentimiento y suplicamos á nuestros amigos eleven oraciones á Dios por el alma del finado.

Ha sido aprobado por el Sr. Gobernador un presupuesto extraordinario del Ayuntamiento de Lloseta para pago de débitos al Tesoro.

D. Arturo Valañón, nuevo Interventor de Hacienda ha tenido la atención de participarnos la toma de posesión de su destino.

Dámosle las gracias.

El vapor correo de Valencia, detenido en el puerto de Ibiza, no pudo estar ayer de regreso en esta capital.

Se han presentado casos de viruela en los pueblos de Esperlas y Campanel.

## EN MONTESIÓN

El triduo celebrado en dicha iglesia en honor de San Alonso Rodríguez ha resultado muy devoto y solemne.

Cada mañana se han acercado á recibir el Pan eucarístico multitud de fieles devotos, y durante una misa se ha continuado la novena del Santo.

Los sermones de cada tarde, predicados con santa unción por el R. P. Miguel Guillen, S. J., han versado sobre la humildad, la presencia de Dios y la caridad, virtudes sublimes que brillaron extraordinariamente en el Santo Portero.

La iglesia ostentaba sus ricas colgaduras: las capillas de San Alonso y de sus reliquias, estaban adornadas con vistosas plantas y profusión de flores y luces, mereciendo mil plácemes las señoras capilleras que dirigieron los adornos por la delicadeza y gusto del conjunto.

Durante el triduo cantáronse algunos bellísimos motetes del M. Eslava, y de otros reputados autores clásicos en música religiosa.

Ayer, muy de mañanita ya eran visitadas las mencionadas capillas por multitud de devotos que, después de oír la santa Misa, se acercaban á recibir el Pan de los fuertes.

Después de expuesta S. D. M., á las siete y media, el R. P. Provincial celebró la misa de comunión general, y repartió el Maná Celestial á muchos fieles.

Durante todo el día velaron á Jesús Sacramentado parejas de Caballeros y Señoras.

A las diez y media empezaron los divinos oficios, siendo el celebrante el M. I. Sr. D. José Ferrer, ayudado por el M. I. Sr. D. José Miralles y de los Pbro. Sres. Llompard y Alcover.

La orquesta ejecutó admirablemente la partitura del M. Diesch, y tocó, para mayor efecto, el *Sanctus* y el *Agnus* de dicho maestro por las del célebre Gounod.

El R. P. Manuel Carceller, S. J. vivamente emocionado subió al púlpito, y con apostólica y castiza palabra expresó, en un brillante exordio, como Dios, creador de las maravillas del universo, las obras también en los corazones verdaderamente humildes, á los cuales levantan del polvo de la tierra para colocarlos entre los Príncipes en un trono de Gloria. Estas últimas palabras, sacadas del

## D. SALVADOR RUBÍ Y FERRER

HA FALLECIDO A LAS OCHO DE LA MAÑANA

después de haber recibido los Santos Sacramentos

(Q. E. P. D.)

Su padre D. Antonio María, hermanos D. Mateo, Pbro., y D. Francisco, hermanas, hermana política y demás parientes, suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan al Rosario que en sufragio de su alma se rezará en la casa mortuoria (Diezmo, 4) á las ocho de esta noche é inmediatamente á la conducción del cadáver á su última morada.

No se invita particularmente.

libro de los Reyes, le sirvieron de tema, y para la corroboración de su significado, recordó que sencillos y humildes pescadores habían sido los Apóstoles; que por su humildad armó el señor el brazo de la heroica Judit, por ella arrebató á Saulo hasta el tercer cielo, hizo reinar á David, y á Alonso, que hubiera quedado olvidado, cual hoja seca caída y juguete del viento ó cual grano de arena en el desierto, lo trocó de hoja seca en flor bellísima y de muy grata aroma para el jardín del Paraíso, y de grano de arena en resplandiente diamante que engastó en su divina diadema.

Dividió en dos partes tan elocuente y patético panegírico; en la primera trató de la heroica humildad de San Alonso y en la segunda de su gran santidad. Dijo que, como verdaderamente humilde se consideraba el Santo el más vil pecador de los mortales, porque solo vela lo que lleva el hombre en sí: el pecado, y en los demás contemplaba los dones de Dios.

Para probar su heroica paciencia, castidad y gran santidad, relató algunas de las tentaciones y martirios con que le atormentó la infernal astucia, las visitas que frecuentemente le hacía la Santísima Virgen, que le llamaba su hijo; y recordó también que el humilde Portero había sido iluminado con luz del cielo, pues sus escritos le pueden colocar entre los doctores de la iglesia como sus vaticinios y milagros sirvieron para elevarlo á los altares.

Concluyó pidiendo al Santo la bendición para su querida Mallorca, en la que vivió la mayor parte de su vida religiosa y cuyas venerandas reliquias guarda cual inapreciable tesoro.

Por la tarde cantóse afinadamente el seráfico *trisaquio*, bellísima composición del Maestro Torres, y acto seguido el R. P. Miguel Guillen, S. J., con entusiasmo santo, trató del modo como brilló la caridad en el Santo Portero, y terminó pidiendo la bendición para la Isla y para la Compañía.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo reservó, ayudado de los M. I. Canónigos Sres. Vidal, Reig, Compañy y Tous, mientras dos filas de sacerdotes y caballeros, arrodillados al pie del altar y con velas encendidas, asistían á aquel acto siempre sublime y conmovedor.

Levantemos devotos palmas en nuestro corazón á Dios, y llenos de fe en su siervo y patrono nuestro San Alonso, pidámosle remedio á los males que nos agobian. Apreciemos como se merece la dicha de ser depositarios del inapreciable tesoro de las reliquias de tan gran taumaturgo, tributándolas, los obsequios que como agradecidos debemos á nuestro protector.

## En la capillita de Bellver

No obstante el molesto viento que ayer se dejó sentir se celebraron con gran concurrencia de fieles, al par que con solemnidad y gran fervor los devotos cultos á San Alonso en su capillita de Bellver según teníamos anunciado; complaciéndonos ver entre los concurrentes á los niños de la escuela del Terreno con su piadoso y celoso maestro á la cabeza.

Oportunísimas, fervorosas y sentidas frases salieron del Corazón del Padre Serra al dirigir la palabra después del evangelio á los devotos de S. Alonso presentes, panegirizando las virtudes de éste y gracias recibidas así como llamando la atención sobre las que nos podemos prometer cultivando su devoción y ejemplo.

Vayamos, pues, con frecuencia y fe al sitio en que la Virgen regaló á San Alonso con su visita, á la capillita de Bellver á pedir cuanto necesitamos.

## EN LA AUDIENCIA

## Juicio por falsificaciones

## LAS DEFENSAS

## Discurso del Sr. Castellá

(Defensor de José Vila)

Es muy alta la misión de juzgar porque el prójimo es sagrado por eso para conocer la culpabilidad de un individuo, ó las virtudes de una personalidad es necesario compararla con otra para que el delito ó la virtud resalte. Así también para determinar la gravedad de la causa que se sigue por falsificación de billetes del *Fomento* es bueno compararla con otras causas seguidas por semejantes delitos.

Recuerdo, con este motivo varias causas, entre ellas la ocurrida no hace muchos años

en Londres, cuyos billetes estaban tan perfectamente imitados que no obstante muchos estudios, de los mismos peritos ingleses, no notaron diferencia y solo después de muchas investigaciones, un extranjero notó una pequeña borrosidad en un grabado, cita otra descubierta en Madrid que costó sumo trabajo el determinar las diferencias entre las obligaciones legítimas y las falsas.

Comparadas ambas con la realizada por Vila no es posible llamar falsificación á la obra de Vila, cuyo trabajo fué burdo.

Vila se propuso solo engañar á Bou y á Oliver y prueba de ello es que siendo obrero inteligente y hábil litógrafo pudo falsificar los billetes con más perfección si tal cosa se hubiera propuesto. Y para dejar más incompleta su obra ni imita el color de las tintas ni pone el pie de imprenta.

Lo que quería Vila era cobrar su trabajo, y cobra de Bou y de Oliver sin tener parte en las ganancias del delito. Si esto es así; si Vila no aprovechó ninguna obligación del *Fomento*, ni se interesó por el buen resultado del negocio no podemos calificarle de verdadero falsificador.

Comprendiéndolo así, no ha debido darse tanta importancia á esta causa, ni el acusador haber amontonado tan negras tintas sobre el reo. Esta falsificación no merece el nombre de tal comparada con esas falsificaciones de papel del Estado; es compararla á un enano con un gigante. Y no olvidemos que los peritos de la Casa Moneda, dicen que el timbre no tiene apariencia con los verdaderos. ¿No se parecen? Pues no hay falsificación.

Trató después del carácter mercantil de las obligaciones, diciendo que su verdadero carácter es de documento privado.

Termina pidiendo á los jurados que consulten con su conciencia y que no olviden la poca importancia del hecho y el carácter privado de las obligaciones.

## Discurso del Sr. Alcover

(Defensor de Sebastián Oliver)

En medio de esa atmósfera de discusión, dijo el orador, es difícil guiarse, tanto más, cuando se llega á lamentables exageraciones. Hablará pues la razón y sin esfuerzo alguno demostrará la poca importancia del hecho, cosa fácil de lograr si juzgais sin apasionamiento.

Al hablar no creais que pediré benevolencia; no hace falta; pido justicia y no me la debéis negar.

Hace un estudio detenido de algunos artículos del Código penal y del de Comercio, tratando de demostrar que según la doctrina defendida las obligaciones al portador tienen la misma importancia jurídica que los billetes de ferro carriles y entradas de espectáculos. Según esos mismos artículos las obligaciones del *Fomento* no están comprendidas en el Código, en el grupo de las que necesitan estar autorizadas por una ley, y por ninguna ley están autorizadas las obligaciones del *Fomento*.

Con muchos datos y citas, el orador va detallando la índole y el carácter de los delitos cometidos por su defendido, asegurando que Oliver no es falsificador, siendo tan solo, si se quiere, encubridor. Termina pidiendo á los jurados un veredicto justo, según la conciencia.

## Discurso del Sr. Sureda

(Defensor de Miguel Bou)

Como los anteriores defensores quiere el Sr. Sureda, quiere quitar importancia al delito lamentando los negros colores con que han sido presentados los reos en las acusaciones.

No niego los hechos, continuó después; es más en ellos intervino Miguel Bou, no puedo pedir por lo tanto un veredicto absolutorio. Pero mi defendido no es ese Bou, presentado por los acusadores, como el principal autor del delito, el alma que lo mueve y la fuerza que les impulsa. Eso se ha dicho pero no se ha demostrado.

Por lo tanto me corresponde ir señalando la verdadera intervención de Bou en el hecho de las falsificaciones entrando en la esfera de mi cometido después de lamentar esos livismos desprovistos de un fundamento; de esas palabras que no son garantía de la certeza.

Bou va á Barcelona, acompaña á Vila, se presenta en la casa de los Sres Amengual, pero; estos hechos demuestran que Bou es el autor principal de las falsificaciones?

Sigue examinando detenidamente los hechos presentando en ellos á Bou como cómplice pero no como autor.

El Sr. Freire interrumpe al orador diciendo que en las conclusiones nada dice de com-

plicidad, asegurando lo contrario el Sr. Sureda.

Este continuó su defensa terminando pidiendo á los jurados que obren, sin apasionamientos ni perjuicios.

## Discurso del Sr. Socías

(Defensor de Francisco Morlá)

Podrá ocasionar daños sin cuento una benevolencia conocida; es decir el acusador privado, y yo os digo que más daños produce una acusación sin pruebas. Si la primera da á la nación malos ciudadanos, la segunda extraña los pueblos. Así empezó su discurso el Sr. Socías haciendo después la historia de los hechos y determinando el papel que desempeñó en ellos su defendido Morlá haciendo resaltar su conducta desde el momento en que fué descubierta la falsificación, recuperando billetes y devolviendo algún dinero.

Protesta de una alusión diciendo que su conciencia no exculpa á los criminales pero que sabe cumplir su deber defendiéndolos cuando es necesario.

Procura dar explicación á los actos de Morlá, desde que se descubrió el delito procurando destruir los cargos amontonados contra él. Usa de notable dialéctica y terminó su discurso con un brillante período, asegurando que su defendido es inocente.

## Discurso del Sr. Frates

(Defensor de Juan Riera)

Fué breve pero lógico, demostrando la inculpabilidad de su defendido, empezando á demostrar la diferencia que existe entre el que ataca á una Sociedad mercantil del que ataca al Crédito nacional, como diferentes son también el delito dirigido contra el Rey del que se dirige contra un simple ciudadano. Demuestra que no ha habido falsificación del timbre del Estado y se fija en las declaraciones favorables en favor de Riera que fué calificado de intachable en la prueba testifical.

Ha demostrado que Riera no incurrió en responsabilidad al no haber recibido del préstamo efectuado con Vila y termina diciendo que si el Ministerio Fiscal dijo que la justicia no es cruel, él dice que la crueldad no es justicia.

## Las preguntas

Última hora

**Primera pregunta.** José Vila y Sanchó es culpable de haber falsificado con la cooperación de otros, porción de obligaciones ó títulos al portador de la sociedad anónima *Fomento Agrícola* correspondiente á la serie B., segunda emisión de 50 pesetas cada una, y de haber falsificado también el timbre del Estado que tenía que unirse á cada una de las obligaciones en proporción á su cuantía, habiendo llegado á falsificar totalmente 900 y pico de dichas y otros tantos timbres del Estado y en parte otras 1000 obligaciones que no pudieron concluirse en parte por haberse roto las piedras litográficas.—Sí.

**Segunda pregunta.** Sebastián Oliver es culpable del mismo hecho que expresa la pregunta anterior por haber cooperado directa y especialmente á las falsificaciones mencionadas facilitando los medios y recursos metálicos necesarios para adquirir las piedras litográficas, papel, tinta y demás utensilios, con los que se había de realizar, como se efectuó, las de las obligaciones al portador y timbre del Estado.—Sí.

**Tercera pregunta.** Miguel Bou Sastre Chermié es culpable también del mismo hecho que refiere la primera pregunta, por la cooperación activa que tomó en su ejecución, facilitando recursos y medios para llevar á cabo la compra de las piedras litográficas y demás utensilios para realizar la falsificación de obligaciones y timbre del Estado.—Sí.

**Cuarta pregunta.** Juan Riera Caldentey es culpable de haber expedido en connivencia ó de acuerdo con los falsificadores las expresadas obligaciones al portador, falsificadas, para ponerlas en circulación.—No.

**Quinta pregunta.** Francisco Morlá Sastre es igualmente culpable de haber expedido en connivencia ó de acuerdo con los falsificadores las referidas obligaciones al portador, falsificadas, para ponerlas en circulación, á cuyo efecto tenía la facilidad que le daba el ser agente de la Sucursal del Banco de Felanitx.—Sí.

**Sexta pregunta.** En el caso que se conteste negativamente á la segunda pregunta, es culpable Oliver y Font de haber ocultado con posterioridad á la ejecución del hecho que se persigue en esta causa, los efectos ó instrumentos del delito para impedir su descubrimiento.—No.

**Septima pregunta.** En el caso que se conteste negativamente á la tercera pregunta, es culpable Miguel Bou (a) Chermié de haber cooperado á la ejecución de obligaciones al portador por actos anteriores y simultáneos aún si los cuales pudo haberse cometido sin embargo el delito.—No.

## Sentencia

El tribunal de derecho ha condenado á Vila, Bou, Oliver y Morlá á 17 años, cuatro meses y un día de prisión correccional, 2500 pesetas de multa á cada uno y pago de costas; absolviendo á Riera, declarándose sus costas de oficio.

## TELEGRAMA

Madrid 31 á las 2:45 m.

Un telegrama que publica *El Imparcial* dice que en la Aduana de la Habana se han descubierto fraudes de consideración. Acusase al empleado Ferrer y á tres vistas.

Otro telegrama oficial de Manila dice que se ha comprobado que en los combates de Pansipit murieron cien rebeldes.

## ABEL-ALBORADA

POEMAS POR EL SR. ANTICH E IZAGUIRRE

El original poeta D. Francisco Antich e Izaguirre nos ha obsequiado con un ejemplar de su última obra, hermoso opúsculo que contiene sus poemas *Abel y Alborada*.

Conocido el Sr. Antich principalmente por sus numerosas poesías y hace poco por un tomo de novelas (que no hemos recibido), ha sido objeto de algunas censuras por la libertad de metro que emplea en la versificación, que si bien es opuesta á los usos y reglas de los preceptistas sin embargo en muchas ocasiones no queda perjudicada ni la sonoridad del verso, ni la elegancia de la forma ni la belleza de las imágenes.

Los dos pequeños poemas son modelos de delicadeza. Respirase en ellos un aroma de ternura que conmueve, principalmente el titulado *Abel* del cual copiamos algunas estrofas, libertad que nos dispensará el autor á quien agradecemos el ejemplar que nos ha remitido.

Con la gracia de Dios en la hermosura,  
Vestido de blancura

Y pequeño cual nido de paloma,  
Mirándose del mar en el espejo,

Reclinase. Vencejo  
Sobre la falda de verdusca loma.

Las pescadoras barcas en la orilla  
Hunden la esbelta quilla

Cual aves prontas á tender el vuelo;  
Con la brisa las aguas se adornan

Y apenas si se mecen  
Sus ondas, tan azules como el cielo.

Presurosos acuden á la arena  
A emprender la faena

Que ha de darles el pan, los pescadores,  
Pues como ya en el cielo el sol desmaya,

Fuerza es dejar la playa  
Antes que el sol oculte sus fulgores.

Las mujeres trabajan sin reposo;  
Quién ayuda á su esposo,

Quién á su padre, débil anciano;  
Sólo descansan viendo ya en sus puestos,

para remar dispuestos,  
Con el esposo, al padre y al hermano.

La antorcha de la Fe en sus pechos arde,  
La oración de la tarde

Que se eleva á la Virgen sin mancilla  
Anuncia la campana de la aldea,

Suspende la tarea  
Y brotar hace la oración sencilla.

Sobre el espacio azul la noche en tanto  
De sus pesares tiende el negro manto;

La brisa que, al pasar riza la espuma,  
Hinche con su alentar la blanca vela

Y la flotilla vuela  
Hasta perderse allá, tras de la bruma.

Estréllase en la roca el oleaje,  
Y en el himno salvaje

Que sin cesar al cielo el mar levanta  
Como eterna expresión de vasallaje,

Hay no sé qué de mística belleza,  
De misterioso ritmo que me encanta,

De insólita grandeza.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Cae Juana en el bote desmayada;

Lucha desesperada

Entáblase y Marcelo, que, mañoso,

Un cuchillo sacara, forcejea

Por en el pecho hundírsele al de Iorea

Que arrancárselo logra victorioso

Y arrojándolo al mar con santo celo,

Dice, mirando al cielo:

«Cumplida queda la venganza mía.»

No de otro modo á Jesucristo plugo

Salvar á un su verdugo

Allá cuando en el Gólgota moría.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Hacia la noche cesaron los cañonazos; pero esta suspensión, unida á la continuación de la tempestad, jera el callar de la muerte! Qué noche para la pobre madre! Noche sin fin como la eternidad, llena de dolor y angustia como la agonal

Por fin, los primeros rayos del día, dia tan temido como deseado, alumbraron, cual cirios á un cadáver, el horroroso espectáculo que se presentaba á los ojos de la inconsolable Cádiz. En la costa opuesta yacían el *Bucanarro* el *Neptuno*, el *Baltama* y el *Aguila*. Lanchas remolcaban trozos mutilados de otros buques: ¡las playas se iban cubriendo de cadáveres!

En vano intentó María impedir que su señora se precipitase al balcón. Las ardientes y desatentadas miradas de la pobre madre se fijaban en aquellas masas informes, que el día antes había visto salir tan hermosas, erguidas y confiadas!—El gran naufragio estaba consumado!

El horror había helado en los labios de la cristiana María aun los consuelos religiosos. La señora de C... se echó atrás cubriendo su rostro con ambas manos, y se dejó caer en el inmediato asiento, exclamando: ¡Ya no tengo hijos! ¡Dios mío, Dios mío! ¡Ten compasión de mí!

Dios oyó aquel grito destrozador del corazón de una madre. En aquel momento se oyen pasos precipitados, María da un grito y la señora de C... se halla en brazos de uno de sus hijos. Entonces se agolpan á sus ardientes y secos ojos sus lágrimas, y lo estrecha sobre su pecho como si los peligros á que ha escapado viniesen á arrancárselo de nuevo. Aún no ha podido hallar goces su felicidad, cuando de nuevo se abre la puerta y el mayor de sus hijos se presenta ante sus fascinados ojos. Entonces ella se levanta arrebatadamente, y en ardiente brote de gratitud se precipita á los pies de la Virgen, sofocada por su emoción. Sus hijos la levantan y sostienen en sus brazos. María acerca con su trémula mano un vaso de agua á los trémulos labios de su señora. ¡Pero qué felicidad, por grande que sea, hizo jamás olvidar á una madre al hijo por quien tiembla!

¡Y vuestro hermano?—pregunta á los recién entrados; y vuestro hermano? ¿qué es de ese hijo de mi corazón?

Sus hijos callan.  
¡Ay!—gime la madre acongojada. ¿No respondéis?—¡Ya lo ve! Ese niño que apenas entraba en la vida ha hallado una horrorosa muerte en sus umbrales!—¡No; no me lo ocultéis! ¡Decidme la terrible verdad!—¿Dónde está mi Manuel?

¡Aquí estoy!—gritó una voz conmovida é infantil, y su hijo menor se echa en sus brazos y se refugia en el seno de su madre como para olvidar los horrores que acaban de agitar su joven alma.

Entonces los ojos de la madre se secan, no brilla en ellos la felicidad, ni los enturbia el dolor. Su semblante, ha poco tan expresivo por diversas emociones, queda en calma como la mar que el Norte heló. Sus ojos miran indiferentes á los hijos que la rodean; sus brazos inertes se desprenden de ellos; su rostro, móvil reflejo de sus vehementes sensaciones, se torna frío y estúpido.

¡Ah, Dios mío, Dios mío!—exclamó aterrado el mayor de sus hijos; ¡qué imprudencia ha sido la nuestra!

¡Sentimiento tardío!—Aquel corazón de madre tan tierno y tan padecido no pudo soportar tanta felicidad!—Había perdido el juicio.

## NOVEMBRE

Les fulles cauen dels arbres empenyes per la Tardor; el vent les mou, les rossega y arriban á torná pols; per fens d'altres qu'han de nexa només serveix sa llecçó.

La cayguda de la fulla amatje del bé del mon qu'el temps s'en du y torna boyra com les nostres il·lusions; només queda lo qu'un dia puga servir de llevó.

ANTONI M. PEÑA.

## BABILONIA

(Estudio histórico arqueológico)

POCAS ciudades habrá en el mundo que cuenten la antigüedad de Babilonia. Roma, la ciudad incendiada por el déspota; Pompeya, el pueblo sepultado bajo la ardiente lava del Vesubio; Itálica, la Corte que fué de Trajano; Civitas Paris, donde tenia sus cuarteles Viriato; Cádiz, Taharsis, Troya y

otros pueblos cuya historia se pierde en la oscuridad de los tiempos, ninguno es más célebre ni más antiguo que la memorable Babilonia, ciudad famosa del Oriente, situada cerca del caudaloso Eufrates, más arriba del punto en que este rio se une al imponente Tigris-Nemrod, ó según otros, Babilon, su hijo, la fundó, y la hermosearon después todos sus descendientes, significándose entre ellos la tan famosa Semiramis.

Es de señalar la época de Babilonia en las antiguas tradiciones. Elevada la ciudad al rango más opulento; inspirado su gobierno en las primitivas leyes del Oriente, sus habitantes vivían sin pudor en la vida material. Sus virgenes eran sacrificadas delante de la concurrencia en las plazas y en las calles; sus jueces condenaban á muerte los lisiados por imperfección, mientras establecían profusamente lugares donde se fomentaba la inmoralidad, dando larga á las pasiones más desenfrenadas.

Sodoma y Gomorra, las ciudades abrazadas por el fuego de Dios, quizás no fueran tan libertinas como Babilonia, que convidaba al mundo entero á vivir en la disipación y la locura.

En su apogeo tenia siete leguas (35 kilómetros) de circunferencia, y eran dignos de admirarse sus magníficos jardines aéreos, el palacio de los reyes, el puente sobre el anchuroso Eufrates, la torre del observatorio y los acueductos y murallas.

De todas estas grandezas antiguas, verdaderas joyas para la historia de la arqueología y de arte, solo quedan hoy algunas ruinas diseminadas en las márgenes del Eufrates, unos cuantos cuerpos de la famosa torre, cuya celebridad es eterna, y como tal llegará hasta las últimas generaciones.

(Se concluirá.)

## PENSAMIENTOS

Las celebridades son la perdición de mucha gente.

Por ejemplo: la fortuna de un jugador es con frecuencia la desgracia de muchas familias.

Adviértase que el menor daño que causa el jugador afortunado, es el de ganar el dinero á los que juegan con él.

El verdadero daño lo causa la fama de su fortuna.

Si un hombre arruinado por el juego es un ejemplo contra el vicio de jugar que pueden aprovechar algunos, otro hombre enriquecido por el mismo medio sirve de estímulo á todos.

Y como no hay manera de que la ruina de uno no haga la fortuna de otro, la cuenta no puede ser más clara.

¿Quereis medir de una sola ojeada toda la extensión de nuestra prosperidad? Mas claro: ¿quereis ver los límites en que hemos enacerado la pobreza?

El cálculo es muy sencillo; el problema es este:

Siendo verdaderamente pobres todos los que necesitan más de lo que tienen, ¿cuál será el número de los que piden limosna?

La operación es sencillísima; no hay más que sumar.

Cuando no se ve nada, todo se ve negro. Hé ahí un renglón que se debe leer á tientas.

Económicamente considerada, la miseria es un artículo de lujo, un verdadero despilfarro, porque no hay nada que cueste más caro que ser pobre.

Ser rico es evidentemente una economía, porque al pobre todo le cuesta doble que al rico.

El que tiene algo puede no gastar más que la mitad; pero el que no tiene nada gasta siempre doble.

Políticamente considerado, el pobre era antes un ciudadano que no tenía más derecho que el de implorar la caridad pública.

Ahora, preciso es confesarlo, ha conquistado un derecho más; puede elegir entre el Hospicio y el Saladero; puede pedir ó tomar.

Pero el ser vago es una industria como otra cualquiera. Vago no es el que no hace nada, sino el que no hace nada útil.

Suprimida la miseria, perseguida el hambre por los agentes de la autoridad, el pobre no puede pedir limosna y el vago continúa pidiéndola.

Un día canta, otro día baila, otro día salta, otro día corre la ciudad con dos ratas y un gato, otro día brama por la boca de un clarinete á cuya música baila un perro, ó lo que es peor, un niño, ó, lo que es peor todavía, una niña.

Él pasa su vida lo mismo: de día por las calles recogiendo dinero, y de noche gastándolo en la taberna.

A él ¿qué más le da?

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 10 de Octubre de 1896.

### SALIDAS

De Palma para Manacor y La-Puebla, 7<sup>55</sup> mañana, 2 y 5 tarde.  
 De Palma a Inca: a la 1<sup>15</sup> tarde.  
 De Manacor para Palma 6<sup>45</sup>, 11<sup>30</sup> mañana y 5<sup>30</sup> tarde.  
 De La-Puebla para Palma 7<sup>12</sup> y 11<sup>45</sup> mañana y 5<sup>45</sup> tarde.

### LLEGADAS

De Inca a Palma: a las 6<sup>40</sup> mañana.  
 De Manacor a La Puebla: a las 5<sup>30</sup> tarde.  
 De La Puebla a Manacor: a las 5<sup>45</sup> tarde.

## Correos

Nota relativa a las salidas y entradas de los correos de esta Capital

### SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).  
 Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
 Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).  
 Jueves, ninguna.  
 Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
 Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.  
 Domingos, dos tarde, para Barcelona (v.a de Alcudia).

### ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).  
 Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.  
 Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
 Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).  
 Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.  
 Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
 Domingos, ninguna.

### Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.  
 De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegd.
Andraitx...	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó...	Pelaires 98	2	7
Capdellá...	Santacilia	2	8
Calviá...	Santacilia	2	8
Esporlas...	P. del Olivar	2	9
Establiments...	P. del Olivar	2	9
Estalenchs...	P. del Olivar	2	9
Buñalbuñar...	P. del Olivar	2	9
Puigpuent...	P. del Olivar	2	9
Valldemosa...	S. Miguel, 84	2	8
Deya...	S. Miguel, 84	2	8
Soller...	S. Miguel, 80	2	8
Buñola...	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor...	Bauló, 6	2	8:30
Santany...	Bauló, 6	2	8:30
Campos...	Bauló, 6	2	8:30
Sansellas...	P. de S. Antonio	2	8:30
Sta. Eugenia...	P. de S. Antonio	2	8:30
Felanitx...	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaida...	Mercadal, 13	2	6
Montuiri...	Mercadal, 13	2	6
Porreras...	Mercadal, 13	2	6

## ORNAMENTOS

### SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

### MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

## Clases de los idiomas Francés

é Italiano á cargo de D. Joaquin Samper, quien por su larga residencia en Francia é Italia enseña dichas lenguas con perfecta pronunciación.

Dirigirse. Calle de Rubí, 29, principal.

# RONDAYES MALLORQUINES

D' EN JORDI DES RECO

TOM II

Se publica en cuaderns mensuales de 64 páginas á 30 centims el cuadern.

EL CUADERN SOLT: 40 CENTIMS

El tom tendrá cinch cuaderns. En el Maig se publica 'l primer, y ara está en prensa el segon en sortir á cada mes fins qu' el tom estiga acabat.

Centre de subscripcions: Tipografia Católica dels germans Sanjuan, editors, ab los quals els criptors s' han de entendre per tot lo que se refereix al tom. II.

# LIBRERIA DE PROPAGANDA CATÓLICA

de Juan Bta. Palou y Jaume

Calle de Fortuny 13 y Call 1

## EL MOSAICO

COLECCIÓN DE ESCRITOS LITERARIOS EN VERSO Y PROSA

DE

PEDRO DE ALCÁNTARA PEÑA Y NICOLAU

Bases para la suscripción: La obra se publica por entregas semanales ó bisemanales de treinta y dos páginas de texto, impresas esmeradamente en buen papel y con su correspondiente cubierta.

Cada entrega vale veinte y cinco centimos de peseta en Palma y treinta en los demás puntos; pudiendo los suscriptores, si así les conviniere, recibirlas por cuadernos de cuatro en cuatro entregas al precio de una peseta el cuaderno en todos los pueblos de Mallorca.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán cincuenta centimos de peseta.

Con una de las primeras entregas se regalará á cada suscriptor un retrato del autor en fototipia.

En dicha Librería se admiten suscripciones y hay en venta ejemplares de las cuatro primeras entregas.

# TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

## ANUNCIO

Los periódicos *La Unión Republicana*, *El Diario de Palma* y *EL ANCORÁ*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á «un céntimo de peseta» por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

## RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Probr., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma, expénde á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20.

## LA MUJER

EN LA HISTORIA

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE SAGRADA TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Con censura y aproba. i. m. eclesiásticas

Un tomo en 4.ª de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos elzevirianos. — Precio: CUATRO PESETAS. Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

SE RECOMIENDA EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

## TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ

DE IGNACIO FIGUEROLA

POR SUS BUENOS GÉNEROS Y Á PRECIOS BARATÍSIMOS

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.